

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVI Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla.-Viernes 30 de Noviembre de 1917.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales

Núm. 10.210

DE TETUÁN

EL CAMINO DEL FONDAK

Hace tiempo que allende el Estrecho duerme la cuestión marroquí. Preocupada la opinión y la prensa por otros asuntos, sólo de vez en cuando, algún periódico, enemigo de la acción africana, acoge noticias alarmantes, que no son fiel reflejo de la realidad, puestas en circulación por los obcecados detractores de nuestra obra africana.

Recientemente se dijo que el Cherif Raisuni había abandonado la causa española, retirándose á Tazarut, á sus montañas queridas, donde imperó siempre como rey absoluto. Entonces salimos al paso de la insidiosa especie, afirmando que el Raisuni se encontraba en efecto en Tazarut, pero disfrutando licencia concedida por el Alto Comisario antes de comenzar su visita á las diversas zonas del Protectorado.

Y se dijo más; llegó á sentarse como artículo de fe, que el camino del Fondak quedaba en lo sucesivo cerrado al paso de los europeos y sólo se abriría á costa de torrentes de sangre.

Esos espíritus que combaten por sistema lo bueno y lo malo que hacemos en Marruecos, presagaban tormentas para plazo breve y profetizaban el advenimiento de una era de luchas, que habría de ponernos en grave aprieto. El señor de Zinat se colocaba abiertamente frente á España y con sus partidarios encendería la guerra en Tetuán y Larache, en Yebala alta y Yebala baja, poniendo con ello término á la paz que disfrutamos y echando por tierra toda la inmensa labor del ilustre general Jordana y de sus entusiastas colaboradores en las zonas Oriental y Occidental.

Bien enterados de la situación política, concededores del estado de ánimo de las kabilas de Yebala y del Rif, impugnamos también esas falsas aserciones, sosteniendo no fué nunca tan favorable para España la actitud de las kabilas y la de sus más prestigiosos jefes; hasta el punto, que, de no verse contrarrestada constantemente nuestra situación política por agentes extraños, que se mueven entre sombras y excitan á los kabilas á defender agenos intereses, podría España terminar prontamente la misión que en el Rif y en Yebala le confiaron las naciones.

Un hecho muy significativo viene hoy en apoyo de nuestros juicios: un telegrama de Tetuán. En él se da cuenta de la visita del general Arráiz de Conde, en la posición de Regala, en el territorio de Larache, siguiendo á la ida y al regreso el camino del Fondak. En esa fortaleza, albergue de moros, le rindió honores una mía de la mejilla del Raisuni y al camino salieron á cumplimentarle grupos de indígenas de las kabilas de Uadras y de Beni-Ider con sus más influyentes jefes.

Hizo la excursión á caballo, recorriendo en una jornada sesenta kilómetros, á través de territorios no ocupados por las tropas, pero pacificados por la acción política, por la intensa labor del Alto Comisario, quien, sin efusiones de sangre, ha llevado la tranquilidad y el bienestar donde antes se enseñoreaba la anarquía y la miseria.

Y lo ha hecho reduciendo aquel ejército, repatriando las fuerzas expedicionarias, introduciendo más de 40.000.000 de economías en el presupuesto de África. La última nota de la Intervención de los gastos del Protectorado, correspondiente á los tres primeros trimestres del año actual, es muy significativa. Arroja una diferencia en menos de 33.000.000 respecto á igual período de tiempo del año anterior.

No puede decirse, como otras veces, sea el prestigio personal del general Jordana el que le inmuta para recorrer con pequeña escolta el camino del Fondak. Ahora no ha sido el General en Jefe del Ejército de África, sino otro general español, que acaba de poseionarse del mando de aquel territorio. Quiso el general Arráiz conocer esa zona no ocupada y formar por sí mismo juicio de su estado de pacificación y ha podido comprobar siguen fieles á España Uadras y Beni-Ider y colabora el Raisuni en la obra de paz, que transforma la fisonomía de aquellos abruptos territorios, cuyas defensas naturales harían demasiado cruenta una paz impuesta por la fuerza de las armas.

Los hechos, con su irresistible elocuencia, se encargan de destruir las insidias, haciendo resplandecer la verdad en todo su esplendor.

NUEVAS ECONOMÍAS

El conflicto del alumbrado

Con la no llegada de carbón el principio del fin en lo que al conflicto del alumbrado se refiere, se aproxima á pasos agigantados. Dolorosas profecías hemos hecho en tema de tan capitalísima importancia y desgraciadamente se van cumpliendo.

Tienen noticia nuestros lectores de las activas gestiones que el dignísimo general Aizpuru lleva realizadas cerca de la superioridad sin haber cesado un momento en buscar solución al problema; saben también de la inspección que en la fábrica se llevó á cabo el miércoles por ingenieros designados al efecto y del resultado negativo que se obtuvo, viniendo á tierra la posibilidad de alimentar los motores con carbón vegetal. Saben todo eso los lectores, y saben también las dificultades crecientes para los transportes, las huelgas de obreros; en fin conocen al detalle todos y cada uno de los factores, casi totalmente adversos, que intervienen en el complejo problema del alumbrado.

Pero todo ello podría olvidarse si se viera la solución. Esta, sin embargo no se ve por parte alguna. Como las cosas están hoy, á Peñarroya debemos volver los ojos. Allí está el carbón y con él el alumbrado y la vida industrial y comercial de Melilla. Si el carbón no llega, hemos de repetir una vez más, Melilla quedará á oscuras y sus industrias paralizadas, su comercio reducido.

Y en tanto que no llega el carbón ¿qué cabe hacer? Lo que con gran acierto han acordado las autoridades, á partir de hoy: nuevas economías, ya que por sensibles que estas sean siempre serán preferibles á la falta total de fluido ó incandescencia, dentro de tres ó cuatro días.

A partir pues de hoy regirán nuevas economías. ¿Cuáles serán estas? He las aquí:

Se suministrará fluido de diez á doce de la mañana y de cuatro de la tarde á doce de la noche, y se cerrarán á las seis todos los establecimientos que hoy cierran á las ocho. Además, se hará un nuevo llamamiento al buen sentido de los abonados para que en sus respectivos hogares hagan cuantas economías de fluido les sean posibles.

Como es natural, este riguroso capítulo de economías regirá hasta la llegada de la primera partida de carbón.

No sufrirá, empero, variación el alumbrado público que será el mismo que en la actualidad.

De desear es que el carbón no dilate su llegada, para que puedan dispersarse lo pesimismo reinantes hoy en el grave problema.

Desde 1.º de Diciembre la suscripción costará 2'25 pesetas, resultando así favorecidos los abonados.

La Aduana Marroquí y el despacho en el Hipódromo

DICE EL INTERVENTOR

Acercas de este interesante asunto hemos recibido la carta de don Andrés Sánchez, celoso interventor de la Aduana Marroquí, que tenemos el gusto de transcribir á continuación.

Señor don Cándido Lobera, Director de EL TELEGRAMA DEL RIF.

Melilla.

Mi muy distinguido amigo: He leído el sueldo que el TELEGRAMA de hoy publica con el título de «Hipódromo» [Parada y Aduana], y paso á enviarte algunas aclaraciones que completan la realidad del cuadro.

Agradezco muy vivamente los conceptos encomiásticos que tributa á esta administración de la Aduana Marroquí, y muy especialmente los que inmerecidamente dirije á mi humilde persona; siempre he creído que el mejor modo de justificar el sueldo, es hacer compatible el cumplimiento del deber con el agrado y las facilidades para el público.

El citado sueldo se ocupa de la detención que sufren los trenes de viajeros en la estación del Hipódromo, por causa de los despachos de Aduana, y apunta la idea de que, quizá, despachando la Aduana en la estación de Melilla Puerto, se evitarían estas dilaciones y trastornos consiguientes; pero relatados los hechos, es seguro que cambiará de opinión.

Tiene la salida el tren de viajeros número 1, á las 7 de la mañana de la estación Melilla Puerto, y la llegada al Hipódromo á las 7,6, debiendo volver á salir á las 7,16, es decir con solo diez minutos de parada (cuando la Aduana estaba en Nador tenía 15 minutos) que no es suficiente para atender á los despachos de las mercancías de gran velocidad conducidas por los trenes, y á las que á la mano llevan los viajeros, en su mayoría indígenas, pues aún haciendo un ligerísimo reconocimiento y extendiendo el recibiendo aduciendo con la mayor prontitud (ao será mucho conceder un minuto para cada

operación), así y todo se da el caso de ejecutar más operaciones de aforo y adouco que minutos invertidos, habiendo días que llega su número á treinta entre las mercancías que el tren lleva y las que á la mano transportan los pasajeros. Lo mismo se puede decir del tren número 5, que es el de las 2 de la tarde.

Para solventar estos inconvenientes se piensa en que despachando la Aduana las mercancías en la estación de Melilla Puerto no habría retrasos; entonces sucedería que los trenes saldrían con sus cargas despachadas, más de todas maneras tendrían que dilatar su parada en el Hipódromo para despachar de Aduana las mercancías que allí toman y para el despacho de viajeros, porque ignoro en qué forma se impediría en una estación abierta, que suban al tren con bultos de mano. Por otra parte, esta Aduana carece de personal, pues somos los únicos funcionarios del Protectorado que hasta la fecha careemos de descanso semanal, y hemos de atender á los trenes de la Compañía del Norte Africano, cuyo despacho se hace también en el Hipódromo.

Creo que el arreglo por donde vendría, sería por considerar á la estación del Hipódromo en vez de la del Puerto, como de partida, cargando en los trenes solo las mercancías despachadas por Aduana, y llevando para despachar en el Hipódromo las frutas, pescado, hielo y similares y de ningún modo la carga general. Entonces con los diez minutos de parada habría tiempo suficiente.

Sólo diré para terminar, que esta Intervención, teniendo en cuenta que á un lado y otro de la línea fiscal son españoles ó protegidos los que habitan, no extrema su rigor al punto de causar molestias.

Con sumo gusto se reitera á sus órdenes su siempre amigo y s. s. q. e. s. m., Andrés Sánchez.

Agradezco vivamente al señor Sánchez las observaciones que en su carta me hace y en su vista afirmamos nuestra esperanza de que el asunto ha de tener la solución más favorable al público.

El tráfico comercial de esta zona á la francesa

NUEVAS DISPOSICIONES

El «Boletín Oficial» de la zona del Protectorado francés publica la siguiente orden del general comandante en jefe Lyautey.

Artículo 1.º Durante la guerra, todas las mercancías procedentes de la zona española con destino al Marruecos Oriental, deberán tomar el camino Nador-Mechera-Safes-Berkane y ser depositadas en los almacenes de la Aduana en dicho último punto.

Art. 2.º Los destinatarios de esas mercancías, para retiradas de los almacenes de la Aduana de Berkane habrán de presentar á las autoridades aduaneras los documentos prescritos en el dahir de 21 de Octubre de 1915.

Art. 3.º Las contravenciones á las disposiciones del artículo 1.º de esta orden general, se castigarán con una multa máxima del triple del valor de las mercancías que se ocupen, así como los medios de transporte.

Art. 4.º El servicio de Informaciones y el de Aduana están encargados en lo que á cada uno concierne, de la ejecución de la orden.

La misma publicación inserta decretos visariales del Mokri, de 29 de Octubre último, respecto á la entrada de vinos, alcoholes y azúcares en la zona francesa, procedentes de la española.

Se señala también para esas mercancías el camino de Nador, vado de Safes y Berkane, sin que en un radio de 10 kilómetros de la frontera, puedan circular los productos fuera de aquel camino á no ir acompañados de una autorización de la Aduana de Berkane.

INCORPORACIÓN DE RECLUTAS

Su instrucción en Melilla

En la Comandancia General se ha recibido una real orden telegráfica del 26 del corriente, en la que se dispone que los reclutas residentes en este territorio, que deben incorporarse á filas por consecuencia de lo ordenado en la de 14 del corriente («Diario Oficial» núm. 257), se instruyan en esta guarnición.

Ateniéndose á esta disposición, han sido agregados: los de Infantería, al regimiento de San Fernando; los de Caballería, al de Alcántara; los de Artillería y demás Cuerpos á la Comandancia de esta plaza similar al Cuerpo á que pertenecen; verificándolo de la Sanidad á la Compañía Mixta.

Mañana, día primero de Diciembre, deberán presentarse los reclutas.

OTRA VEZ EL LEVANTE

EN EL PUERTO

El temporal de Levante que antayer volvió á visitarnos, ugudizó ayer en términos de verdadera violencia.

Las embarcaciones menores surtas en la rada, así como los vapores atracados, reforzaron sus amarras, pues el temporal presentaba mal cariz.

Los trabajos que la Junta de Fomento lleva á cabo en la segunda rama del dique

y en el muelle de Santa Bárbara, así como las obras de los muelles de ribera, tuvieron que suspenderse, abandonando los obreros las faenas.

Las lanchas pesqueras no se hicieron á la mar, pues el oleaje era muy grande y constituía un peligro el salir á las diarias faenas.

EL «J. J. SISTER»

El viaje del «Sister» fué verdaderamente accidentado y molesto para el pasaje. Las olas barrieron la cubierta varias veces, sin que por fortuna hubiera que lamentar desgracias personales.

Un golpe de mar abrió el portalón de babor, arrastrando á un toro de los que venían amarrados á cubierta. A la feliz casualidad de dar tiempo á que la marinería alcanzase la cuerda que amarraba al astado, debióse el que pudiera salvarse.

EL «FIDO»

El temporal que durante la madrugada y mañana de ayer batió al «Fido», hizo que éste se inclinase sobre el costado de estribor, correspondiendo á tierra.

El lecho removióse y el «Fido» ha quedado bamboleanándose de babor á estribor.

Las autoridades de marina estuvieron en la tarde de ayer en la playa del Hipódromo, dictando órdenes para evitar el que pudiesen ocurrir desgracias.

DE SOCIEDAD

A Tetuán, donde fijarán su residencia, marcharon los señores de Roffé (don León).

Se encuentran enfermas la monísima niña hija de los señores de Marina (don Carlos) y la bella señorita María Sánchez Tirado.

Con su bella señora ha regresado de Málaga don Manuel Molina.

Comisión de reclamaciones

DECRETO IMPORTANTE

Llor á Dios á Dios único. Solo su reinado es perdurable.

Se hace saber por este escrito, autorizado por Nos en nuestra calidad de Gran Visir, que la Comisión creada por Dahir Xerifiano de 4 Moharram 1336 para el examen de las Reclamaciones por daños causados por la insurrección de las kabilas y la acción represiva del Protectorado, ha presentado el proyecto de reglas de competencia y procedimiento á que deberá sujetarse en la tramitación de los mismos, y después de haberlo examinado detenidamente lo hemos aprobado y por consiguiente ordenamos que dicha Comisión se ajuste á las reglas siguientes:

Artículo primero.—La Comisión será exclusivamente competente para recibir y examinar las peticiones formuladas por los súbditos marroquíes, españoles ó extranjeros, fundadas en los daños causados por los disturbios y actos de insurrección ocurridos en la Zona española del Imperio y por la acción represiva que á ellos siguió. Estas peticiones sólo podrán formularse por hechos ocurridos con posterioridad á la implantación del Protectorado. La admisión de una petición no prejuzga el resultado de la misma.

Artículo segundo.—Sólo podrán dar lugar á indemnizaciones los daños que sean consecuencia inmediata y directa de los disturbios ó actos de insurrección.

Y en particular la Comisión no aceptará las demandas de indemnización, presentadas con motivo de actos de bandillaje y pillaje, que no tengan relación directa con los disturbios y actos de insurrección.

Artículo tercero.—La Comisión tomará sus decisiones por mayoría de votos y en y en caso de empate el del Presidente será decisivo.

Podrá designar dentro sus miembros un vicepresidente, así como un secretario y auxiliar, á título consultivo, con intérpretes, peritos y en general todas aquellas personas cuyo concurso le parezca útil.

La Comisión procederá en las reclamaciones con absoluta libertad empleando los medios que le parezcan convenientes, utilizando el procedimiento escrito ó el oral; pudiendo en este último caso admitir, si lo juzga oportuno, á las partes interesadas, ya sea solas ya sea con abogado, y á terceras personas cuyas declaraciones puedan ilustrar á la Comisión.

La Comisión está facultada para hacer practicar diligencias de cualquier clase en todo lugar donde lo juzgue necesario. La Comisión resolverá definitivamente sobre cada una de las reclamaciones, ya desechándolas ya haciendo propuestas de indemnizaciones.

Artículo cuarto.—Al terminar el examen de cada reclamación se fijará, por decreto visarial, el importe de la indemnización cuando haya lugar á ella.

En su consecuencia, ordenamos que sean publicadas estas reglas para conocimiento de los interesados para que todos se atengan á ellas si extralimitación.

Y la paz.

A 29 Moharram 1336 (16 Noviembre 1917).

(Firmado).—Mohamed-Ben-Azzuz.

Visto para promulgar.—Tetuán 16 Noviembre 1917.—(Firmado).—El Delegado de Asuntos Indígenas, José Buigas de Dalmáu.

LOS SOVIETS PLAZA Y CAMPO

(DE COLABORACIÓN)

Maximalistas bolcheviques y minimalistas forman en Rusia diferentes juntas ó soviets de las más opuestas orientaciones y tendencias. Cada soviét quiere imponer su especial punto de vista y como no cuentan en general, con fuerza suficiente para llevar á la práctica sus órdenes, la anarquía en Rusia es completa y nadie puede prever cuando terminará este estado de cosas.

En las poblaciones rurales en que han triunfado los soviets maximalistas, la libertad individual ha desaparecido, el soviét impone contribuciones á diestro y siniestro, con cualquier pretexto y muchas veces sin pretexto ni razón alguna. La persecución de capitalistas, industriales y propietarios, ha logrado en poco tiempo destruir toda clase de riqueza, convirtiendo ciudades ricas y florecientes en inmensos campos de miseria y desolación.

El cemento que unía al principio, los diversos soviets que se formaron, estaba constituido por las ideas simples y sencillas predicadas por el agitador Lenine y sus secuaces. Los ignorantes campesinos y obreros moscovitas, han dado es seguida la razón á Lenine, cuando este les ha enseñado, que el proletariado no tiene patria; se han mostrado conformes con su explicación acerca del origen de la guerra, que para Lenine no es otro que la ambición de los reyes, y han aceptado por último su conclusión de que la única lucha posible debe ser entre proletarios y burgueses. Frente á las actuales circunstancias el programa de los maximalistas se encierra en una sola palabra: paz. Por una serie de largas circunstancias en todos los órdenes—algunos hemos dicho acerca de esto en otras ocasiones,—las ideas maximalistas han llegado á dominar y Lenine se ha creído en el poder, pero ni Lenine, Trotsky, Rapoport, Alesinski, ni ningún otro maximalista, tienen condiciones para gobernar. Los anarquistas libertarios en el poder, es un contrasentido político, que se traduce en la práctica por la más absurda de las tiranías.

Frente á los soviets de carácter esencialmente político han nacido otros de índole social, impuestos por la necesidad de vivir. La destrucción de la riqueza ha originado el hambre con todos sus horrores. La falta de medios de transporte ha complicado la cuestión y los ferroviarios, dándose cuenta de la magnitud del desastre, han organizado soviets para organizar y regular la circulación de trenes, pero en un país falto de gobierno no pueden desarrollar iniciativa ninguna. Los intereses de una ciudad aparecen en contra de los de otra y los distintos soviets de salvación pública no encuentran manera de entenderse, pues al poder de Lenine tampoco le conviene que por ahora se entiendan.

Frente á la anarquía rusa, los gobiernos de los aliados han declarado que no reconocen ninguna autoridad á Lenine, ni á los distintos soviets; en cambio la prensa alemana se muestra satisfecha de los trabajos de los maximalistas y dice que es posible entenderse con los soviets y llegar con ellos á un acuerdo para firmar la paz.

Spectator

UNA «NOTA» OFICIOSA

LOS TRANSPORTES

En el ministerio de Fomento se ha facilitado una «nota» oficiosa, en la que se dice: «Por el apremio de las circunstancias, llegan continuamente al ministerio peticiones de transportes, absolutamente impropias de dicho centro, que no puede ser la Agencia general de facturación de toda España.

A fin de que tan ineficaz y perturbadora gestión cese, conviene recordar cuál es la acción del ministerio.

Tratándose de carbón para minas metalíferas y fábricas á ellas equiparadas, el ministerio expide las órdenes necesarias, en la forma que se ha publicado en la «Gaceta».

Tráfico de importación ó abastecimiento.—El ministerio no puede atender otras preferencias que las basadas en el interés público, apreciado según los informes oficiales, y en último término, el de la Comisaría general de Abastecimientos.

Tráfico de exportación ó salida de mercancías.—En este punto, interesantísimo, aunque su apremio no sea de tanta angustia como el anterior, la acción del ministerio, de encuzamiento, de estímulo, de ordenación acerca de las Compañías ferroviarias, sólo puede atender peticiones colectivas de Asociaciones, Sindicatos, Comunidades, Cámaras ó Corporaciones oficiales.

Servicios y expediciones de interés particular.—Reconociendo que son muy respetables, el ministerio, so pena de convertirse en Agencia, sólo debe intervenir, é intervenir efloazmente, en cuantas quejas se le presenten por deficiencia, parcialidades ó abusos en el servicio.

Como resumen de estas notas, se ruega á todos que no intenten en vano resolver el problema de los transportes por el camino de la gestión ó recomendación para el interés particular, y que toda petición, cuando se presente, sea escrita y concreta.

En la Comandancia de Marina tendrán lugar, á las diez y media de la mañana de hoy los exámenes para patronos de pesca. Presidirá el tribunal, el segundo comandante y serán examinados doce pescadores aspirantes.

El próximo día 5 de Diciembre tendrá lugar en el teatro Alfonso XIII la función organizada por el Ateneo Científico, Literario y Artístico.

Los ensayos del «Genio Alegre» y «Primavera en Otoño», obras que habrán de representarse van muy adelantadas.

Con destino á Ceuta y Río Martín zarpó el «J. J. Sister».

Hoy se espera de Canarias el vapor «Vicente la Roca» que zarpará por la tarde para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las obras del nuevo faro están terminadas y muy adelantadas las de la casa del farista.

La inauguración tendrá lugar al próximo día 15 de Diciembre.

Es posible, aunque no probable, pues las dificultades son muchas, que se reciban de Alicante cincuenta toneladas de antracita con destino á la Compañía Hispano Marroquí de Gas y Electricidad.

En la Comandancia de Marina tuvo lugar la venta del bote pesquero «San Julián», folio 116 de la tercera lista de San Javier (Cartagena).

Hizo la venta la Sociedad Anónima San Luis á don Diego González Leal en la cantidad de 850 pesetas.

El Juzgado de Instrucción de esta ciudad cita á Juan Morales y José Vallejo, para responder á los cargos que se les hacen; y á María Carretero Navas, para la práctica de una diligencia sumaria.

En el Comedor Popular, fueron repartidas las siguientes raciones: A pobres, 147; á obreros, 105; á particulares, 7. Total, 259.

El Comandante General ha sancionado los siguientes precios para la partida del jabón inglés llegada el domingo: Caja de cincuenta kilos, 61 pesetas. Barra 2'10, pesetas.

En la mañana de ayer, estuvo en el cuartel que ocupa el regimiento de Alcántara el general Monteverde.

Acompañábanle los comandantes Chao y Monzonís.

Ha llegado de Cádiz en cuya Universidad cursa los estudios de Medicina don José Bernardi.

De Málaga ha regresado el general de brigada don José Beneditic.

DEL PROTECTORADO UN ORGANO NECESARIO

Por seguir paso á paso su obra y estar al tanto de la importantísima labor que realiza, dentro de su esfera propia, hemos abogado más de una vez en favor del establecimiento de cosa análoga en nuestra zona marroquí de Protectorado. Nos referimos al llamado en la francesa «Servicio de estudios económicos».

En las últimas hojas de cada número del «Boletín Oficial», que ve la luz en Rabat, se hallan casi siempre frutos del centro á que aludimos y en acuerdos y en informes puede formarse juicio de su valía y eficacia en orden á la transformación del país.

Con motivo de la feria celebrada en dicha ciudad, se han puesto una vez más de manifiesto las ventajas prácticas de una sustitución de esa naturaleza que prepara el camino á los administradores y á los gobernantes, proporcionándoles materia de acción y marcándoles rumbo.

Numerosas conferencias han indicado ahora en el terreno económico, con ocasión de la feria, las vías más propias para llegar al fin deseado.

Los franceses, concediendo á este órgano toda su verdadera importancia y todo su real valor, lo cuidan solícitamente y tratan de perfeccionarlo.

Creado ese servicio en los principios del Protectorado, su obra ha demostrado la bondad de sus métodos y á él se debieron la exposición de Casablanca y las ferias de Fez y de Rabat. En presencia de estos resultados se considera necesaria ampliar ese servicio, adaptándolo á un más extenso campo de acción.

Según parece, en adelante se llamará Servicio del Comercio y de la Industria de carácter ejecutivo y no sólo consultivo, y operará con oficinas regionales organizadas convenientemente.

Ahora bien; ¿no es cierto que en nuestra zona de influencia se echa de menos un órgano equivalente? De seguro el lector se inclinará á la afirmativa.

La labor que es preciso realizar tendría un auxilium precioso en ese órgano y los actos del Gobierno del Protectorado hallarían una garantía y una facilidad á la vez con su funcionamiento.

¿No ha llegado el instante de establecer esa novedad?

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO URGENTE.-POR LA RADIO)

El Consejo de ayer

La crisis agrícola. La exportación. Los alcoholes de Real orden.

Madrid 28.—(Urgente. Recibido con retraso.)

El Consejo de Ministros celebrado ayer tarde en la Presidencia, fué muy largo.

La reunión de los ministros duró cinco horas, siendo facilitada después una referencia a la prensa, de los asuntos tratados.

El Consejo dedicó gran parte de su tiempo al estudio del problema de las subsistencias y a la situación porque atraviesan algunas provincias.

Después de detenido examen, fueron acordadas varias medidas que inmediatamente serán puestas en vigor, encaminadas a mitigar la crisis agrícola de las provincias de Levante.

Entre los acuerdos adoptados, figura el de facilitar todo lo posible la exportación de la naranja.

Tratóse después ampliamente el problema de los ayuntamientos, acordándose que cesen los alcaldes nombrados gubernativamente.

En virtud de este acuerdo, se elegirán nuevos alcaldes, exceptuando el de Madrid.

En los ayuntamientos cuya tercera parte de los concejales estén suspensos ó procesados, será nombrado alcalde el concejal que obtuvo mayor número de votos en su elección, ó el de mayor edad, en caso de que hubiera empate.

Agrega la referencia oficial, que este acuerdo no significa la renuncia de que en lo futuro los nombramientos de alcaldes se hagan con arreglo a la ley que autoriza al Gobierno para que haga los nombramientos.

El ministro de Gracia y Justicia señor Fernández Prada, dió cuenta a sus compañeros de Gabinete, del estudio que tiene hecho sobre las peticiones formuladas por las Diputaciones provinciales de Málaga y Cádiz, relativas á los penados de África, pertenecientes al ramo de Guerras.

El Consejo examinó el proyecto que presentaba el señor Fernández Prada, siendo aprobado.

En virtud del acuerdo, se procederá á la creación de establecimientos penitenciarios en las zonas de Melilla y Ceuta, á fin de evitar que los penados cumplan las condenas en Málaga y Cádiz, ciudades en las cuales se aglomera la población penal.

Además de estos asuntos, tratóse el de los transportes exponiendo el ministro de Fomento señor Alcalá Zamora varias medidas, que fueron aprobadas por el Consejo.

La paga á los empleados

Había el ministro

Madrid, 29.—(Urgente.)

El ministro de Hacienda ha estado hablando con los periodistas, los cuales le interrogaron acerca de la concesión de un sueldo á los funcionarios públicos en el próximo Diciembre.

El señor Ventosa manifestó que trabaja activamente en este asunto para dejarlo ultimado cuanto antes.

Dijo, que en la concesión de una paga á los empleados, se sienta una norma general, para todos los casos, incluyendo á los subalternos, pasivos y temporeros.

El ministro terminó expresando que este asunto se estudiará para proceder con estricta justicia.

Sin efecto

Madrid, 29.—(Urgente.)

El «Diario Oficial» publica una disposición declarando sin efecto el nombramiento del sargento de Armería Dámaso Bosque, como auxiliar de oficinas.

Los reformistas

Una reunión. Publicación de una nota.

Madrid, 29.—(Urgente)

Los reformistas, obstando la representación de la asamblea de parlamentarios, han celebrado una reunión, presidida por don Melquiades.

Ocupáronse extensamente de la amnistía, y de la actitud que deben observar con el Gobierno respecto á este asunto.

La reunión fué larga, y al terminar, los reformistas facilitaron una nota á los reporteros.

El documento es muy breve. Explica el objeto de la reunión, diciendo que en ella estaban representados cuantos diputados y senadores habían asistido á la asamblea.

Añade la nota que se acordó oponerse á la concesión de la amnistía si esta concesión se consideraba como indulto y no como un acto de justicia.

Conflicto que se agrava

La falta de carbón. Industrias paralizadas.

Madrid, 29.—(Urgente)

El conflicto del carbón se agudiza por momentos.

Los telegramas que se reciben de provincias dan cuenta del gravísimo problema planteado por la falta de dicho combustible.

Las dificultades que cada día aumen-

tan, para normalizar los transportes ferroviarios, hacen que no pueda llegar carbón, y en varias capitales se agotan las existencias creando una situación muy crítica.

En El Ferrol, Alicante, Barcelona y otros puntos, los barcos pesqueros han tenido que suspender sus faenas, quedando en precaria situación varios millares de personas.

Las fábricas de gas y otras industrias, están igualmente paralizadas por la falta de carbón.

El Gobierno se preocupa hondamente del grave problema y estudia varias medidas para remediar la crítica situación que origina la falta de combustible.

Campesinos en la miseria

La sequía. Pueblos arruinados.

Madrid, 29.—(Urgente.)

GRANADA.—Continúa la persistente sequía que por momentos hace aumentar la crítica situación de los labradores.

En muchos pueblos de esta provincia, los pastos se han perdido por completo, muriéndose el ganado y llevando la ruina á los hogares campesinos.

Millares de familias se encuentran en la más espantosa miseria, siendo socorridas por sus respectivos ayuntamientos. Pero los fondos de auxilios de que disponen los municipios son escasos y no pueden atender á remediar la situación de los pequeños labradores.

El gobernador ha teleografiado al Gobierno, exponiéndole la situación por que atraviesa la provincia y pidiéndole urgentes auxilios.

La batalla de Cambrai

Situación estacionaria

Madrid, 29.—(Urgente.)

LONDRES.—Al Oeste de Cambrai la gran batalla continúa con la misma violencia.

Los alemanes acentúan su enérgica defensa, sin que la lucha ofrezca ventajas dignas de mención para ninguno de los dos ejércitos.

La ofensiva austroalemana

Violento cañoneo. Sigue la lucha

Madrid, 29.—(Urgente.)

ROMA.—La situación entre el Brenta y el Piave continúa estacionaria.

La lucha es muy violenta, habiendo sido rechazados todos los ataques austroalemanes.

El cañoneo es tremendo en todo el frente, no interrumpiéndose ni de noche.

La evacuación de Venecia. Comunicación del alcalde.

Madrid, 29.—(Urgente.)

ROMA.—El alcalde de Venecia envía al Gobierno una extensa comunicación expresando que en la capital reina la calma.

Consigna que en los primeros momentos evacuaron la población 90.000 personas entre militares y del elemento civil.

Llevará en su retirada todas las joyas y objetos de arte que fué posible.

Termina la comunicación diciendo que desde los primeros instantes se instalaron cocinas públicas para las clases pobres que no pudieron abandonar la ciudad.

El parte alemán

Madrid, 29.—(Urgente)

Las noticias que transmiten de Berlín y Nanen relativas á la lucha entre el Brenta y el Piave, coinciden con los informes italianos.

Dicen los partes germanos que la situación en dicho frente sigue estacionaria á causa de los fuertes temporales de nieve, que no cesan, dificultando las operaciones.

La crisis ha pasado. Elogios al ejército italiano.

Madrid 29.—(Urgente.)

PARIS.—Los periódicos, comentando la gran batalla que se libra en Italia entre el Brenta y el Piave, dicen que los austroalemanes, á pesar de los días transcurridos y de los grandes refuerzos que han recibido, no han conseguido ninguna victoria.

Consideran que ha pasado el momento de crisis para Italia, debiéndose el honor á los soldados italianos exclusivamente, que con admirable heroísmo han rechazado al enemigo, conteniendo su avance.

En la orilla del Brenta. Un tremendo combate. Ataques rechazados

Madrid, 29.—(Urgente)

BERLÍN.—En el frente de Italia la batalla continúa, violentísima, especialmente entre el Brenta y el Piave.

A pesar de continuar cayendo en toda aquella región grandes nevadas que oponen dificultades para el desarrollo de las operaciones, el ejército alemán prosigue avanzando.

Las fuerzas austroalemanas adelantan en la orilla del Brenta, donde los italianos intentan oponer tenacísima resistencia.

Ayer tarde el enemigo realizó un terrible ataque contra el monte Tomba,

ocupado por los soldados austroalemanes, entablándose un gran combate.

Las luchas fueron reñidísimas. Varias veces pretendieron los italianos asaltar las posiciones, pero todos sus intentos se malograron, sin que obtuvieran ventaja ninguna.

Un abordaje

El «A. López» choca con un barco inglés. Las máquinas hacen explosión.

Madrid, 29.—(Urgente.)

De Cartagena se reciben telegramas dando cuenta de un siniestro marítimo ocurrido en alta mar la madrugada última.

Hasta ahora sólo se sabe que el trasatlántico «Antonio López» que navegaba con rumbo á Cartagena, chocó con un barco luglés, averiándose gravemente.

El trasatlántico español ha ganado este puerto, dando parte su capitán á la Comandancia de Marina, del suceso.

Nuevos detalles. En el buque inglés ocurren desgracias.

Madrid, 29.—(Urgente.)

CARTAGENA.—El barco inglés abordado por el «Antonio López», es el «Shorleod».

Formaba parte de un convoy que, bordeando la costa, había doblado la noche última, el Cabo de Gata.

Al chocar se produjo una gran brecha en el buque británico, por la que entró el agua, inundando el departamento de máquinas.

Las calderas estallaron, resultando el maquinista muerto.

Como reina intenso temporal, el «Antonio López» no pudo prestar auxilio al vapor inglés, dirigiéndose seguidamente á este puerto.

El pasaje del «Antonio López» dormía cuando ocurrió el siniestro.

El choque produjo la natural alarma, saliendo el pasaje de los camarotes, estando gran trabajo calmarlo.

Hay algunos contusos leves.

Nuevos informes

Madrid 29.—(Urgente.)

CARTAGENA.—El «Shorleod» desplazaba mil toneladas y llevaba carbón á Italia.

Se encuentra á varias millas de las islas Escobreras, no permitiendo el estado del mar todavía acudir en su auxilio.

Tan pronto amaine, saldrán remolcadores para traerlo al puerto.

El «Antonio López» tiene averías en la proa.

Dice su capitán que el choque fué inevitable, por no haber atendido el barco inglés las señales que se le hicieron, por el estado del mar, y situación del buque abordado.

Las autoridades de Marina instruyen la correspondiente sumaria en averiguación de los hechos.

La mayoría del pasaje ha desembarcado para continuar por tierra su viaje.

Un gran combate

Varios asaltos. Posiciones ocupadas.

Madrid 29.—(Urgente.)

NAUEN.—El comunicado oficial del alto mando, dice que en el frente Occidental, la lucha continúa muy sangrienta.

El cañoneo es violentísimo en toda la línea.

En la región al Oeste de Cambrai la batalla prosigue con igual violencia.

Ayer, fuerzas de infantería alemanas, apoyadas por intenso fuego de sus cañones, avanzaron contra las posiciones enemigas situadas al Este de Woreken.

A pesar del terrible fuego de ametralladoras y fusilería enemiga, los soldados germanos prosiguieron su avance, lanzándose al asalto.

En las posiciones se trabaron enardecidas luchas cuerpo á cuerpo.

Varias veces fueron los asaltos contenidos, pero al fin las posiciones fueron ocupadas.

Los alemanes cogieron prisioneros á un oficial y á 46 soldados, apoderándose de dos ametralladoras.

En todo el frente francés, el cañoneo aumenta extraordinariamente.

DEPÓSITO

de aceites al por mayor

Carrillo Hermanos y C.

(S. en C.)

GENERAL MARINA, NÚM. 9

Servicio á domicilio

La Villa de Madrid

La que más barato vende

Acaba de recibir un inmenso surtido en tiras bordadas estrechas y en tiras estamin y organdi para vestidos de señoras y niños. Todos los días gran venta de retales de tiras bordadas á precios baratísimos.

PLAZA DE AFRICA NUMERO 2 MELILLA 560-a

Choque de trenes

Pánico y confusión. Varios heridos

Madrid, 29.—(Urgente.)

OVIEDO.—En la línea Vasco Navarra se ha registrado un choque de trenes que ha podido tener gravísimas consecuencias.

El correo ascendente alcanzó, dentro de un túnel, á un tren de mercancías que marchaba en dirección contraria.

Los maquinistas se aporrobieron de la inminencia de la catástrofe, y, frenando, amortiguaron la violencia del choque.

Entre los viajeros se produjo la natural confusión.

Tren de socorro

Madrid, 29.—(Urgente)

OVIEDO.—A poco de tener noticias del suceso salió un tren de socorro, que se detuvo antes de llegar al túnel.

Por fortuna no han ocurrido desgracias graves, pues sólo hay varios pasajeros heridos leves y seis contusos.

El tren de socorro recogió á los viajeros del correo, trayéndolos á esta capital. La línea sigue interceptada, pero se trabaja activamente para dejarla libre.

El jaez instruye diligencias para depurar responsabilidades.

La paga extraordinaria

Firma del Real decreto. Cuantía del beneficio

Madrid 29.—(Urgente)

Don Alfonso ha firmado hoy el Real Decreto concediendo una gratificación extraordinaria á todos los empleados del Estado.

Comprende á los funcionarios civiles, al Ejército y Armada, clero, magisterio, empleados subalternos y á todos los servidores del Estado que figuren en archivo.

He aquí la cuantía de la bonificación:

Sueldos hasta 1250 pesetas el diez por ciento del anual que perciban.

De 1.251 á 1.500 el 9.75 por 100.

De 1.501 á 2.000 ptas. el 7.25 por 100.

De 2.001 á 2.500 el 5.75 por 100.

De 2.501 á 3.000 el 4.25 por 100.

De 3.001 á 3.500 el 2.75 por 100.

De 3.501 á 4.000 el 1.25 por 100.

De 4.001 á 5.000 el 6.25 por 100.

De 5.001 á 6.000 el 5.25 por 100.

De 6.001 á 6.500 el 5 por 100.

Es decir, que los sueldos de 1.250 cobrarán 125 pesetas; los de 1.500, 146.25; los de 2.000, 185; los de 3.000, 218.75; los de 3.500, 271.25; los de 4.000, 290; los de 5.000, 312.50; los de 6.000, 315; los de 6.500, 325 pesetas.

Esta gratificación estará exenta de toda clase de impuesto.

Se abonará en el mes de Diciembre.

La Cierva en Toledo

Visitando la Fábrica de Armas. En la Academia de Infantería. Petición del claustro de profesores.

Madrid 29.—(Urgente.)

TOLEDO.—Con objeto de visitar los organismos y dependencias militares llegó el ministro de la Guerra, señor La Cierva, acompañado de sus ayudantes.

Dispensósele cariñoso acogida, siendo recibido por las autoridades.

A poco de llegar se trasladó á la fábrica de armas, recorriendo todas sus dependencias y talleres, de los que hizo muchos elogios.

En el taller de sables el director explicó al señor La Cierva algunas de las operaciones de la fabricación de hojas. Algunas de éstas le fueron presentadas, elogiando su calidad y construcción.

En su recorrido por los talleres los obreros ovacionaron al ministro.

Después en el despacho del director de la fábrica conversó largo rato con el personal facultativo, expresándole la necesidad de perfeccionar las industrias militares.

Acto seguido el señor La Cierva trasladóse á la Academia, donde fué recibido con los honores correspondientes y por el claustro de profesores, á cuya cabeza figuraba el coronel Marzo.

En el patio del alcázar revisó á los alumnos, los cuales realizaron algunos ejercicios con gran precisión.

Al terminar desfilaron muy brillantemente ante el ministro.

Este conversó con algunos de los alumnos.

El coronel Marzo expuso al ministro las aspiraciones del profesorado que pueden condensarse en la ampliación á cinco años de los estudios dentro de la Academia y que los alumnos ingresen en esta con el título de bachiller.

El señor La Cierva prometió estudiar las aspiraciones del profesorado, y dió á conocer su deseo de que los alumnos realicen frecuentes prácticas cuya utilidad encañeció.

Antes de abandonar el alcázar mostróse muy satisfecho del resultado de su visita.

Al despedirse del coronel Marzo reiteró su satisfacción, manifestándole que concedía un día de asueto á los alumnos.

Terminada su visita marchó á Madrid.

Se alquila un piso

CALLE DE LA IGLESIA, 4, PUEBLO Informarán en esta Administración

La anarquía rusa

Plenipotenciarios rusos. En el frente alemán

Madrid, 29.—(Urgente)

PETROGRADO.—El generalísimo Klinko ha enviado al Gabinete maximalista una comunicación dándole cuenta de haber dado cumplimiento á la orden de suspensión de hostilidades.

Agrega que, en virtud de dicha orden del Gobierno, ha enviado al frente con carácter oficial á tres plenipotenciarios.

Estos llevan la misión de preguntar al alto mando alemán si accede á un inmediato armisticio en todos los frentes beligerantes.

Aguárdase el regreso de la misión con la respuesta del mando alemán.

La Asamblea Constituyente. Comienza la elección. Votación en las prisiones.

Madrid, 29.—(Urgente.)

PETROGRADO.—Ha dado comienzo la elección para la Asamblea Constituyente. Reina extraordinario entusiasmo, oryéndose que triunfarán los maximalistas.

Los ministros que se hallan encarcelados han votado en sus prisiones.

Regresan los delegados rusos. Orden del día importantísima. Plenipotenciarios rusoalemanes

Madrid, 29.—(Urgente.)

PETROGRADO.—El generalísimo de los ejércitos rusos, Krylenko, ha publicado una orden del día importantísima relativa al resultado de la misión enviada al cuartel general para proponer el armisticio general.

Dice que los delegados han regresado del frente después de cumplido su cometido.

Los oficiales moscovitas fueron conducidos á presencia del comandante en jefe de las fuerzas alemanas.

Preparáronse un armisticio en todos los frentes.

El jefe de los ejércitos germanos contestó que aceptaba el comienzo inmediato de las negociaciones para firmar el armisticio.

En virtud del feliz resultado de estas gestiones, el generalísimo Krylenko ha ordenado á los ejércitos rusos que luchaban en todos los frentes, den por terminadas las hostilidades.

Sábase que el mando alemán ha cursado igual orden á todas sus líneas.

Los oficiales delegados rusos acordaron con el comandante en jefe de las fuerzas alemanas todos los detalles para dar principio al convenio.

El domingo próximo se reunirán los delegados plenipotenciarios de ambas partes y comenzarán las negociaciones para que lo antes posible quede firmada paz.

Bolsa de Madrid

Madrid, 29.—(Urgente.)

COTIZACIONES DE HOY

4 por 100 Interior 76.50

4 por 100 Amortizable 84.90

4 por 100 Amortizable 68.00

Banco 477.00

Tabacos 295.90

Ho de la Plata 000.00

Francos 74.00

Libras 20.12

Ataque rechazado

Cerca de Iprés

Madrid, 29.—(Urgente.)

NAUEN.—En la región de Iprés, fuertes contingentes de tropas francesas, protegidos por el fuego de sus cañones, intentaron iniciar un avance contra las posiciones alemanas.

Después de combates muy encarnizados, el enemigo quedó completamente rechazado.

El bombardeo aumenta también en toda esta región.

La conferencia interaliada

Se inauguran las sesiones. Discurso de Clemenceau

Madrid,

neros de Gabinete hasta obtener apro- baran el asunto.

Resultas de un duelo

El marqués de Polavieja muy grave Madrid, 29.—(Urgente).

El marqués de Polavieja se encuentra en grave estado, inspirando serios temores. La herida que sufrió en el reciente duelo efectuado, se le ha agravado alarmantemente.

Noticia sin confirmar

Lo de Venecia Madrid, 29.—(Urgente).

Aún no ha tenido confirmación la noticia publicada anoche por un periódico dando cuenta, según radiograma de Nauen, de los incendios en Venecia y la ocupación de la capital por los austro-alemanes.

DESDE TETUAN

El general Arráiz

visita R'gaia

Camino del Fondak

Tetuán 29 (Urgente).

En las primeras horas de la mañana de ayer, el general Arráiz de Condereña, acompañado de sus ayudantes, segundo jefe de este territorio y del jefe de Estado Mayor del Ejército de Africa, fué en automóvil al puente Buceja para seguir al Fondak de Ain Yedida.

En el puente, tomaron los caballos y con reducida escolta continuaron al Fondak.

En el trayecto tuvo que detenerse varias veces el general y su séquito para recibir las delegaciones de las kabilas de Wad Ras y Beni-Ider, las cuales, entaradas de su viaje, quisieron cumplimentarle.

Conversó con los principales jefes, los cuales le reiteraron su adhesión a España y al Alto Comisario.

El camino estaba muy concurrido por indígenas que marchaban al zoco de Tetuán, saludando todos respetuosamente a S. E.

En el Fondak. La mejal-la de Raisuni.

Tetuán 29 (Urgente).

En el Fondak de Ain Yedida se detuvieron los expedicionarios breves minutos, pues tenían el propósito de regresar a esta plaza en las últimas horas de la tarde.

Allí se hallaba formada una mfa de la mejal-la de Raisuni, destacada en el Fondak para la vigilancia constante del camino.

El general habló con el jefe, quien le saludó en nombre del chefir. Una sección de Ingenieros trabajaba en varios puntos del camino, auxiliando a los indígenas de la región.

En R'gaia. Entrevista con el general Barrera.

Tetuán 29 (Urgente).

Poco después reanudaban la marcha para dirigirse a la posición de R'gaia.

En esta parte del trayecto se repitieron las escenas del camino del Fondak.

En R'gaia esperaba al general Arráiz el Comandante general de Larache, don Emilio Barrera, con su Estado Mayor.

S. E. revisó la columna móvil del territorio, descargando durante una hora para almorzar.

Elogió mucho el estado de la posición y la organización de todos los servicios.

El regreso

Tetuán 29 (Urgente).

Terminado el almuerzo, emprendieron el regreso a Tetuán, cruzando con los kabilas que volvían del zoco.

A la puesta del sol llegaban al puente Buceja, encantados de la jornada, que había sido dura, pero felicísima. Durante ella recorrieron a caballo 46 kilómetros y 14 en automóvil.

La tranquilidad en toda la zona es completa, viéndose los zocos concurridísimos.

Telegrama del general Aizpuru Tetuán 29 (Urgente).

El general en jefe interino, al que se dió cuenta de la excursión, ha enviado al general Arráiz un expresivo telegrama de felicitación por el éxito del viaje, que demuestra una vez más los progresos y permanencia de la pacificación.

Aduana Marroquí

Habiendo sido depositadas en estas Aduanas, varias partidas de caucho arrojadas por el mar, de las que se les dió el correspondiente recibo a los halladores, se convoca para que se presente en esta expedición, si a bien lo tiene, a los legítimos dueños de la expresada mercancía, y una vez justificado este extremo, se les hará entrega del caucho, previa deducción de los gastos correspondientes.

Si en el término de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio, no se hubiese presentado ninguna reclamación de pertenencia, se entregará el repetido caucho a sus halladores, con las formalidades a que hubiere lugar. Se concede un plazo tan reducido por el justificado temor de avería total de la mercancía.

Melilla 29 de Noviembre de 1917.—El Interventor, Andrés Sánchez.—El Anfitri, Sid-Alal El-Uari-El-Bugrafi. 1301-b

A los Sres. Jefes, Oficiales y clases de tropa de esta guarnición

La Cooperativa del Ministerio de la Guerra ha nombrado representante en esta Plaza y su territorio al maestro sastre Manuel Barberá. 1194 b

Horas de oficina de 3 a 7 de la tarde. General Marina, núm. 21

Dr. García Martínez Enfermedades de los OJOS GABINETE PARA LA CORRECCIÓN EXACTA DE LA VISTA POR MEDIO DE CRISTALES. Consultas, Polavieja, 60.-Teléf. 336 de 2 a 5.

Dr. Martínez Zaldivar Enfermedades secretas del hombre y de la mujer Consultas de 3 a 6 Plaza Menéndez Pelayo, 2 (Fotografía Peset)

LETRAS DE LUTO

En Ceuta falleció el día 26 del actual, a la avanzada edad de 87 años, la virtuosa y respetable señora doña Doña Dolores Puentes Benítez, madre de la esposa de nuestro querido amigo el Director de aquel Hospital militar don Víctor García Iparaguire.

Huemos presente a la familia de la finada la expresión de nuestro duelo ante la desgracia que la aflige.

En la capilla del monte Uixan se dijo ayer una misa en sufragio del alma de la infanzonada señora doña María Luisa Huélin (q. d. p. a.), esposa de nuestro querido amigo don Alfonso Gómez Sotoca.

Obituario de los religiosos misioneros de Nador, concurriendo muchos empleados y obreros de la Compañía Española de Minas del Rif y sus respectivas familias.

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando a S. E. En el día de ayer cumplimentaron a S. E. los siguientes oficiales: Capitanes don Fidel de la Cuerda, don Paulino Gómez y don Mariano González Vallés.

Tribunales de honor Se ha desestimado una instancia, suplicando se dictase una disposición en la que claramente se determinara a los oficiales subalternos de la escuela de reserva que tengan destino en el cuerpo activo pudiesen formar parte de los tribunales de honor que hayan de juzgar la conducta de los de su propio cuerpo, y reciprocamente éstos pudiesen a su vez juzgar en dichos tribunales a los de la escuela de reserva.

Instancias y solicitudes Se han cursado las siguientes instancias: Al Ministerio de la Guerra, las del brigada Cipriano Provecho Marcos, que solicita se le considere procedente de reemplazo, y sargento Manuel Sánchez Valverde, solicitado para ir a otro Cuerpo.

Al General en jefe, las de los soldados Antonio Alés Gutiérrez y corneta Miguel Díaz Barranco, solicitando pasar a los Regulares núm. 2.

Al Director general de Guardia civil, la del sargento Mariano Faro Flores, para ingreso en la misma.

Al Director general de Carabineros, las de los cabos Antonio González Pereira y Francisco Fernández Inyesto, para su ingreso en dicho Instituto.

Creación de un escuadrón Por reciente disposición, en cada regimiento activo de caballería de Africa, se crea un escuadrón, con carácter orgánico y administrativo, compuesto de dos secciones, la primera de ametralladoras y la segunda de obreros y explosivos, considerándose de aumento en la plantilla del regimiento todo el personal de oficiales, clases los individuos de tropa y ganado de la primera sección y el oficial, clases y caballos de baste de la segunda.

La sección de obreros pasará a estar organizada con su actual organización, repitiéndose en las escuadrones las bajas correspondientes a los aumentos de plantilla.

Servicio de la plaza para hoy Jefe de día: comandante don Nicolás Majada. Ingeniería: comandante don Angel Carbonell. Jefe de guardia: comandante don Manuel Lorduy.

Imaginaria: capitán don Manuel Ramírez. Hospital y provisiones: San Fernando 8.º capitán. Reconocimiento de artículos de piano, Alcañal.

Fuertes: San Fernando. Principales: San Fernando (Santiago). Oficiales y sargentos de vigilancia: San Fernando.

Patrulla en el río de Oro: San Fernando. El comandante Sargento Mayor, Manuel García Males.—V.º B.º.—El coronel jefe de Estado Mayor, Jorge Fernández Heredia.

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—María Santos García, Alfredo García Lozano, Magdalena Mateo Manzanera 6 Isabel Segura Zorrilla.

Fuertes.—Manuel Catalán Carro, Encarnación Ortíz Bautista y Margarita González González.

Teatro Reina Victoria

Compañía Granieri Marchetti

«La duquesa del Tabarín» constituyó anoche el éxito más resonante de la actuación de la disciplinada compañía Granieri. No hay quien nueva esto. Nosotros, que no gustamos de manejar el látigo—sistema de crítica de fáciles triunfos populares—pero que somos emperos exigentes no podemos regatear el aplauso ni hurtar el éxito a «La duquesa del Tabarín» a fuer de sinceros y de justos.

Y es que la opereta que anoche se estrenó reúne todos los elementos para gustar. Originalidad, gracia, música agradable, presentación escénica irreprochable, pretextos para que se luzcan, el escenógrafo, el modisto, y el electricista todo en fin lo que requiere la opereta moderna mal avenida con los conflictos que pretendían hacer pensar, con las pesadeces sean de la clase que sean. La opereta—ha dicho alguien con frase atinada—divierte, no educa ni lo pretende. Es el champaña que se desaborda en las copas.

Quedamos pues en que «La duquesa del Tabarín» gustó mucho. Pasemos por alto el libro del que ya dimos un avance y digamos algo de la música. Como es natural la de «La duquesa del Tabarín» es música de opereta—pero grullo—Hay que aclarar esto. Música de opereta, es decir música que no es la de «Pascifal» ni la de obichichán de apertura de un establecimiento de no importa qué música jovial, placida sin cuadraturas del círculo, pero sin prescero a la «Ladrón» «Ladrón»; música en fin que resuelve tranquilamente la digestión, obligando a llevar el acompañamiento con la cabeza ó a talararla por lo bajo como algo conocido que no nos ocemos. La partitura tiene inspirados motivos—el que lo es más, nos lo repiten hasta cinco veces con gran contentamiento del que escucha—y un número muy original que se repitió en el primer acto.

Nosotros hubiéramos preferido que se repitiera la presentación de Frou-Frou. También se bisó la danza apache del segundo acto.

Las heroínas de la jornada fueron Anita Patrizi y Carla Conami. Ambas cada una en su papel respectivo derrocharon arte y «savoir faire». Carla Conami supo dar a su personaje la complejidad que requería. Lucieron elegantes y espáñadas «robos», llamando mucho la atención por su elegancia las del segundo acto.

Enita Patrizi, Conetta Violani, Granieri, Marchetti y Favi, éstos últimos dando muestras de su inagotable vis cómica fueron apañadísimos, saliendo al proscenio repetidas veces en unión de Ana Patrizi y Carla Conami.

Los coros muy afinados y muy bien vestidos. La presentación fastuosa y muy cuidada. La del primer acto, que es el mejor fué acogida con un murmullo de aprobación.

El maestro Poiró, muy bien al frente de la orquesta.

En fin, una jornada excelente para todos. Y antes de terminar, un ruego: No sería posible Sr. Granieri, darle un segundo «golpe» a «La duquesa del Tabarín» en vista del éxito y de que hay muchas personas que no han podido verla?

Es gracia que espera alcanzar su afes tismo etc. L. M.

Dr. Fernández Mártes ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO - RIÑONES E INFECCIOSAS HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 4 Prim, 23, diezcha

ACADEMIA DE MÚSICA Señorita María Ripiente Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid. Horas de estudio, en el Conservatorio. General Buceta, 2, pral. 2da.

REGALO Alfonso XIII, 12

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDO CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de Pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Reservas técnicas y matemáticas. 20.575.140,26 Pólizas anuales a cobrar de 1916 a 1924. 48.923.418,44 CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA SINISTROS pagados por incendios desde el año 1865 a 1918 Pesetas 209.106.286,05 céntimos Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES SEGUROS CONTRA ACCIDENTES SUBDIRECTOR EN MELILLA: EMILIO MARMOL MARTIN Isabel la Católica núm 6. Apartado de Correos número 11 496-a

EL SELLO INSTANTÁNEO YER Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA El SELLO YER cura Jaquecas. El SELLO YER cura Dolores Reumáticos. El SELLO YER cura la Gripe. El SELLO YER cura Dolor de Oídos. Caja con un solo sello. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Para las damas

SOL EN LA CASA

La mujer hacendosa y madrugadora, que en las primeras horas de la mañana, abre las ventanas de su casa, al libro y franco paso del sol y del aire, respira, en este sentido, no sólo una práctica de primordial importancia para la buena higiene del hogar.

Ante el hombre en caso, por ser el refugio inevitable donde se teja la trama íntima de su vivir diario. Respeta el hombre su casa, porque ella es el foco de sus más nobles y delicadas afectos; pero al mismo tiempo, necesita, para el completo desarrollo de su existencia familiar, sentir el desso de su casa, y no lo sentirá, sin ella no imperan el orden exquisito, el atractivo, la higiene, en fin que en el seno de la vida doméstica, sabe imprimir toda mujer exalta cumplidora de sus deberes conyugales.

El hogar limpio, es el hogar sano; y para ello, no es indispensable el halago de la riqueza. Un rayo de sol y un ramo de flores, bastan para embellecer el domicilio de una familia, unida por el amor, y fortalecida por el trabajo. La influencia, intensamente benéfica del aire, puro y libre, basta para una higienización tan barata, que está con absoluta prodigalidad al alcance de todas las fortunas, pues la Naturaleza, en esa inmensa masa atmosférica, circundante de nuestro planeta, sostiene un gigantesco laboratorio, donde en trabajo eterno, el oxígeno del aire y la luz del sol, actúan de perpetuos renovadores en la vida universal, y obran poderosamente, anulando y transformando, mil y mil influencias nocivas para esa misma vida, resultantes, como elementos residuales del juego incansante de sus energías.

Dejad entrar al sol en vuestra casa, pasad cuando veáis los haces deslumbradores de su luz tenderse, como un tapiz de áureos tonos, por muros y pavimentos, tened la seguridad de que aquellos brochazos de fuego, son el horno donde se consumen miradas de organismos impalpables, huéspedes de vuestras habitaciones, conviviendo invisibles con vosotros, días y días, en traidora inercia, hasta el momento en que, circunstancias favorables, despiertan su actividad para atacar la salud de vuestro hogar.

Abrid vuestras ventanas y dejad que entre a torrentes por ellas el aire de la calle tan temido por algunos políticos, pero tan benéfico a los que nada tienen que temer de su contacto reprobador. Ventidad sin rizado vuestras habitaciones. La onda atmósferica que en ellas entra con las áuricas de una mañana azul y luminosa, lleva el germen de una existencia nueva apta para renovar la sangre en vuestros pulmones, para fortalecer vuestra piel y purificar el ambiente que os rodea.

Y, lecturas, si tenéis hijos, no olvidéis que el aire, libre y sano, y la luz solar, son los dos primordiales excitantes de una infancia, normal y vigorosa. De muy poco servirán las energías suministradas por una alimentación integral, si aquellos dos elementos, no vienen a completarla. Las casas mal ventiladas y oscuras, han dado a la patología infantil, tanto contingente como la alimentación defectuosa.

Los niños como los árboles se orientan hacia la luz. Imponed siempre en vuestra casa el régimen de la ventana abierta, como algunos economistas pregonan el régimen de la puerta abierta; sobre el valor de este tipo arer, seguramente, contradicciones de escuela pero mientras el mundo sea mundo nadie se atreverá a negar que el «Sol en la casa», es el primer elemento de una higiene primitiva, barata—cuando los caseros no limitan los huecos—pero siempre eficaz.

Y no olvidéis el refrán: «donde entra el Sol, no entra el médico».

Dr. Lahifor

De interés local Permiso.—Se han concedido los siguientes: A don Juan Saiz, para levantar un mausoleo en el Cementerio. A don Enrique Luque, i. d. A don Fabián Guerrero, para construir una barraca en el mercado. A don Juan Soría, i. d. A don Jo.º Miñan, para traslado de establecimiento. A don Gabriel Gutiérrez, i. d. A don Juan Pelayo, para hacer reparaciones. A don José M. Bens, para lo mismo. A Mohamed Ben Alef, para establecer una casa de comidas. Varicos.—A don Urbano Santander, se le niega instancia en la que solicitaba terrenos. A don Juan Rodríguez, se le manifiesta

Movimiento de viajeros

Los que llegaron

En el «J. J. Sister».—Don Manuel Molina, doña Concepción del Canal, don José Hidalgo, don Juan Company, don Francisco Ruiz, don Vicente Verdú, doña María García, don José Guzmán, don Miguel Rincón, don Sebastián Martín, don Antonio Reina, doña María de Gracia y doña María Alarcón.

Los que marcharon

En el «J. J. Sister».—Don Mohamed Ben, don Joaquín Angosto, don José Oliva, don José González, don Juan Rodríguez, don Juan Pérez.

ESPECTÁCULOS

REINA VICTORIA Beneficio de Amadeo Granieri, con un escogido programa. Se pondrán en escena la celebrada zarzuela «Molinos de viento», interpretada en italiano, y la gran ópera «Cavalleria Rusticana».

ALFONSO XIII Hoy la grandiosa visita artístico-religiosa de la casa Cinos «Christi», producción cinematográfica que habrá de llamar la atención seguramente.

MUSICAL Por última vez la primera serie de la extraordinaria película de gran éxito «Nana». También se estrenará la hermosa cinta titulada «Reina de corazón».

Próximamente estrena de la joya cinematográfica «El proceso de Damiencœur», esombrosa oración de la eminente actriz Francesa a Bertini.

Diversas noticias

Muy cómodas, botas finas negras para señora con tacón bajo, horma ancha y costitas a 10/5 el par. Zapatería Las Tres Bar, Alfonso XIII, número 34.

Carbón de betas Para mayor ventaja de sus numerosos clientes la «Carbónica del Rif» prepara carbón fuerte en bolas para hornillos económicos, de mejores condiciones que el de cok, con gran economía en el gasto y al mismo precio que el vegetal. 6 sea a diez pesetas los cien kilos, sirviéndose a domicilio. Coude de Alcaudete, 2 (zona Industrial) teléfono 340.—Buzón de avisos: O'Donnell 41 (Farmacia Militar).

Se vende una cura y una bicicleta. Calle San Miguel, núm. 31. 1297-b

Pérdida de una sortija de oro con tres diamantes, de la calle Padre Lechundi a la de Margallo. Se gratificará a quien la entregue Larchundi 29. 1298-b

Los vinos finos de Rioja de Bodegas Franco-Españolas, de Logroño, no tienen rival.

La pasta dentífrica Orive es el completo morito del LICOR DEL POLO.

Para informarse de asuntos que le interesan, deben presentarse, en el Centro de Policía, los individuos siguientes: Emilio López Domínguez, Francisco Fernández Jaén, Felipe B'asco Jiménez, Ulpiano López Lorente, Francisco Sánchez Alvaraz, Tomás Hernández Pérez, Juan Ramón Lanuz, Emilio Calvera Tiz, Francisco Quintilla Cavia, José Antonio Ruiz, José Benítez Pérez, Diego López Moreno, Eugenio López Turri, Francisco Gil Raquera, José Albarrán Ramírez, José Torres Guillén y Antonio López Arenas.

Al arresto Por vagabundaje fué conducido al arresto el morito Amar-Bon-Haddú.

«Palabras, palabras» Ingresó por qué causa Tomás Moya Mesa y Francisco Varela Siro, se tratara de palabras.

Pero un guardia urbano, con más malas pulgas que los dos, los llevó bonitamente detenidos, dando cuenta al Juzgado, por quien se pondrá en claro lo ocurrido.

Jugando Jugando con otros pequeños el niño Salomón Mira, de ocho años de edad, con domicilio en calle de Toledo número 13, sufrió un golpe resultando lesionado.

En la Casa de Socorro a donde fué conducido, recibió curación de una herida contusa de carácter leve de un centímetro de extensión, situada en el arco superciliar izquierdo que interesaba la piel y tejidos blandos.

Fué asistido por el médico señor Pérez y practicante señor Soto.

Hallazgos En el Centro de Policía se encuentran depositadas un recibo de la Compañía Hispano-Marroquí a nombre de don José Esteller, encontrado en la vía pública, y una cédula personal a nombre de María Gómez Gil.

Al quemadero Ayer fué conducido al quemadero un cerdo por el guardia número 114.

Villaza El agua mejor para mesa. Infalible para el cóstimo DEPÓSITO GENERAL BUCETA, 1, planta baja. 1292-a

Jabón de lavar barafísimo De venta en la Abadía Coude Alcaudete 2 (zona Industrial) Marca GENERAL JORDANA, fabricado por Carbonifera del Rif. Clase extra y especialísima para el uso en estas aguas. Lavar mucho mejor y de mayor duración que cualquier de las otras marcas aquí conocidas. Su adulteración. Químicamente puro

GABINETE DE Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, pral. Izqda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales. ESTERILIZACIÓN DE PREPARACIONES

Gran sestería-Ricardo Fius Trajes y gabanes UNIFORMES MILITARES Pelizos, capotas, etc. Alfonso XIII, 6.-Teléfono 27 12 MELILLA 12-a

DR. REDONDO FLORES Consulta de Medicina General y enfermedades de los niños Análisis de sangre, orina, esputos, etc. ótera. Suro digestivos. Elaboración de auto-vacunas. Vacunación antídotos, antirrábicos, antirrábicos, antípotos, etc. HORAS DE 3 A 5 Arturo Reyes, número 5, principal, Izquierda. 24-a

Sarna El producto patentado Sarna, fabricado en España, no tiene los inconvenientes de los demás sulfuros y cura la sarna en DIEZ MINUTOS De venta en Melilla: Farmacia Alfonso XIII, 35 Folleto gratis 70-a

b. ESCAÑO CAPARRÓS GARCIA CABRELLES, 18 VINOS, AGUARDIENTES Y ALCOHOL Gran surtido en licores de todas clases y marcas. Servicio a domicilio 69-a

POLITECNICO DE MELILLA DIRECTOR D. Antonio Rodríguez Jiménez INGENIERO INDUSTRIAL Primera y segunda enseñanza. Comercio. Preparación militar. Carreras especiales. Carlos de Arellano, núm. 9 Horas de matrícula. De 9 a 12 y de 14 a 17

DERECHO MARROQUÍ EL TESTIGO Y EL JURAMENTO Folleto por H. de Menéndez UNA PESETA EJEMPLAR EN ESTA ADMINISTRACIÓN

Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL

Linea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas Horario de los trenes á partir de 1 de Mayo de 1917 ASCENDENTES

DESCENDENTES

NOTAS 1.º Los trenes 1, 2, 5 y 6, empiezan con los del mismo número del F. C. Nador-Zelaz... 2.º Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado... 3.º Los trenes 1 y 6 pararán en el Atalayón (Tercera Caseta).

OBSERVACIONES Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar, con descuento de 25 por 100, es condición indispensable que visiten de uniforme...

COMPANIA TRANSMEDITERRANEA BARCELONA SERVICIO DE LOS 'VAPORES CORREOS DE AFRICA' LINEA MELILLA-MALAGA-MELILLA Salidas de Melilla para Malaga... LINEA MELILLA-ALMERIA Salidas de Melilla para Almeria... LINEA DE LAS MENORES Salidas de Melilla para Cabo de Agu. Chafarinas...

Articulos para el Ropero LA MADRILEÑA

ARTICULOS PARA HOMBRE Camisetas punto desde 0'75, camisas cefiro desde 2 pesetas, camisas selpadras desde 2, pantalones desde 2'25... ARTICULOS PARA SEÑORAS Camisas desde 2'25 pesetas, cubre corsé punto desde 1'40... ARTICULOS PARA NIÑOS Vestidos desde 1'25, refajos punto con mangas 1'50, botitas lana desde 0'80...

Gallego y Valero TRANSPORTES COMBINADOS BRONCOPOREAS

Pastillas J. Miró Espectorantes y calmante Curaciones de toda clase de tos, por rebelde que ésta sea.

Paris Mode Casa de la Francesita 31 O'Donnell, 31 (frente á la fotografía Española).

LA IMPERIAL Gran Zapateria de Saturnino Narvas Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.

BILBAO Ascao. 7. JARABE ORIVE 3,50 PTS. No hay catarro que se lo resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis.

FRIBERG & GIRONELLA CONSTRUCTORES Proyectos y ejecución de Obras Urbanas, Obras Públicas, Obras Industriales.

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS Y ELECTRICIDAD ALVARO DE BAZAN, N.º 1.—(TRIANA).

Flores y Plantas del Jardín Valenciano Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto á la Administración de Correos.

FARMACIA del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35 Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

FRANCISCO R. CALVACHE GRAN ALMACÉN DE CEMENTOS Y YESOS Exclusiva de los cementos portland "LANFORT" y "PULPO ARTIFICIAL" y las pizarras artificiales "R. CALVACHE" y "DURALIA CALVACHE".

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES Se alquila el local donde estuvo instalada "La Parral", junto al Forretero Montes, Isabel la Católica, 1 y 3. 1795-c

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS Servicio permanente Carrozas de lujo Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, á precios increíbles.

La Araña Parisiën (Las tragedias de Paris) POR XAVIER DE MONTEPIN CASA EDITORIAL SOPENA —Me piden quince días adelantados... Mañana es día de paga en el teatro y cobraré mi sueldo; pero quería no hacer esperar á esa señora... ¿Queréis, amigo mío, prestarme veinte francos?

—Os enviará todo con el mayor gusto... ¡Ah! Debo decirles que la vieja bajó á consultar al abogado que vive aquí en el principal, y cuando se despedían hablaban en alta voz de comisario, Juzgado, presidio y toda una Babilonia. ¡D con tanto. —Estoy tranquilo. Octavio subió las escaleras y llamó á la misma puerta, tras de la cual le había aguardado Dinah varias veces palpitándole el corazón. La puerta se abrió. —¿La señorita Melania Perdreau? —dijo Octavio secamente. —Yo soy—contestó la dueña mirando fijamente al joven.—¿Qué desías? —Os lo diré, si me permitis que entre. —Pasad... y os lo repito: ¡qué me queréis? —Vengo á notificaros algo referente á vuestra sobrina. —¿Sabéis donde está?—preguntó rápidamente la vieja. —Lo sé. —Tal vez en vuestra casa, adonde se habrá refugiado cuando me abandonó. —En mi casa. —¿La conociais anteriormente? —La conocía. Un tinte sombrío cubrió las arrugadas mejillas de la vieja.

mejillas de la vieja. El brillo de sus pupilas era semejante al de los ojos de un reptil. Un temblor convulsivo agitaba sus miembros y gritó, ó más bien murmuró, con voz ininteligible por la rabia: —¡Ah! seductor, bandido, canalla! ¡Sois vos!... ¿Eras tú? ¡Ya creía que había gato encerrado!... ¡Ah! ¡robas las hijas á sus madres... porque has de saber que yo soy la madre de mi sobrina, y tú crees que esto va á quedar así! ¡Substracción de menores! ¡Rapto nocturno! ¡Yo conozco las leyes!... ¡E! presidio! ¿Dónde están los guardias?... ¿Dónde están los gendarmes?... ¡Aguardad, aguardad! ¡Voy á hacer que te detengan, malvado!... ¡Es necesario que me la devuelvas! ¡Ya veremos... ya veremos! Melania iba á seguir en el mismo tono; pero Octavio, hiriendo el suelo con el pie, la interrumpió con sequedad, diciéndole con una autoridad que no hubiera podido creerse en un cuerpo tan débil: —¡Callad, os la aconsejo y os lo mando! ¡Callad... ó, si no, ese comisario con que amenazáis lo haré venir, muy cierto pero no para mí, sino para vos, y os arrestará... y daréis á la Justicia detalles de la infame acción cometida por vos y vuestros cómplices!